En sesión celebrada el día 20 de febrero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la herramienta informática para el establecimiento de un cuadro de mando con indicadores unificados para el sector de la discapacidad en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Esparza Garrido.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 20 de febrero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Jorge Esparza Garrido, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza las siguientes preguntas escritas:

A lo largo de 2021 se elaboró un informe de asesoramiento para el establecimiento de un cuadro de mando con indicadores unificados para el sector de la discapacidad en Navarra.

En el informe de evaluación del Plan Operativo de Discapacidad 2021 se indica (página 40) que para 2022 se pretendía crear y adaptar la herramienta informática en sí. Por ello, se pregunta:

1.- ¿Se ha creado ya la herramienta en cuestión?

2.- De ser así, ¿en qué procesos de subvenciones o convocatorias se han aplicado ya los criterios e indicadores recogidos en esa herramienta?

3.- De no ser así, ¿se han implementado las conclusiones del informe de asesoramiento de alguna manera? ¿En qué convocatorias o convenios firmados desde la fecha de emisión del informe (junio de 2021)?

Pamplona, a 13 de febrero de 2023

El Parlamentario Foral: Jorge Esparza Garrido